



PATENTE DE INVENCION

por 20 años

para "Un dispositivo para el empleo de corriente alterna en la alimentación de las lámparas de radiotelefonía"-----

a favor de Don L. GAUMONT, domiciliado en BARCELONA.

-----

MEMORIA DESCRIPTIVA

Por medio del dispositivo que constituye el objeto de la patente de invención a que se refiere la presente memoria descriptiva, se consigue alimentar las lámparas detectoras y amplificadoras de los aparatos de radiotelefonía por la corriente eléctrica alterna de las redes urbanas, pudiéndose prescindir por lo tanto de pilas y de acumuladores en las instalaciones de dichos aparatos.

El dispositivo de que se trata está esencialmente fundado en utilizar, para producir la alimentación de las lámparas, los tubos de vacío con descargas electrónicas y más particular-



mente de receptores de telegrafía sin hilos, tanto para la calefacción del filamento como para la tensión de la placa, con supresión del ruido que si no se adoptaran las debidas precauciones se produciría en estas condiciones.

La calefacción del filamento se obtiene por medio de un transformador cuyo circuito primario esté conectado a la distribución de corriente alterna, por ejemplo la de la red urbana de alumbrado. El secundario alimenta a la tensión conveniente los filamentos de los tubos de vacío, por medio de válvulas enderezadoras, llevando esta corriente enderezada un dispositivo de filtración, compuesto de una bobina de self-inducción de valor adecuado y de un pequeño acumulador dispuesto en derivación sobre la corriente de calefacción de los tubos de vacío. Este filtro puede ser reemplazado por una o varias bobinas de self-inducción y condensadores.

La tensión de placa es proporcionada por un circuito de corriente alterna, que puede tener la misma procedencia que la corriente de alimentación de los filamentos. Los secundarios del transformador suministran, por medio de otras válvulas enderezadoras, la corriente necesaria para la alimentación de la referida tensión de placa, regularizándose la corriente enderezada por medio de un dispositivo de bobinas de self-inducción y condensadores.

En los dibujos adjuntos se representa, esquemáticamente y a título de ejemplo, la realización del dispositivo objeto de la patente de referencia.

---



- 3 -

N O T A

Por la patente de invención a que se refiere la presente memoria descriptiva, se REIVINDICA la propiedad y la explotación exclusiva del empleo de tubos de vacío con descargas electrónicas y particularmente de receptores de telegrafía sin hilos, en la alimentación por corriente alterna de las lámparas de los aparatos de radiotelefonía, con supresión del ruido que se originaría por la aplicación de la referida corriente alterna.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad del objeto de la patente, definida en la anterior reivindicación, cual objeto está constituido por:

"Un dispositivo para el empleo de corriente alterna en la alimentación de las lámparas de radiotelefonía".

Consta la presente memoria de tres hojas foliadas, escritas por una sola cara.

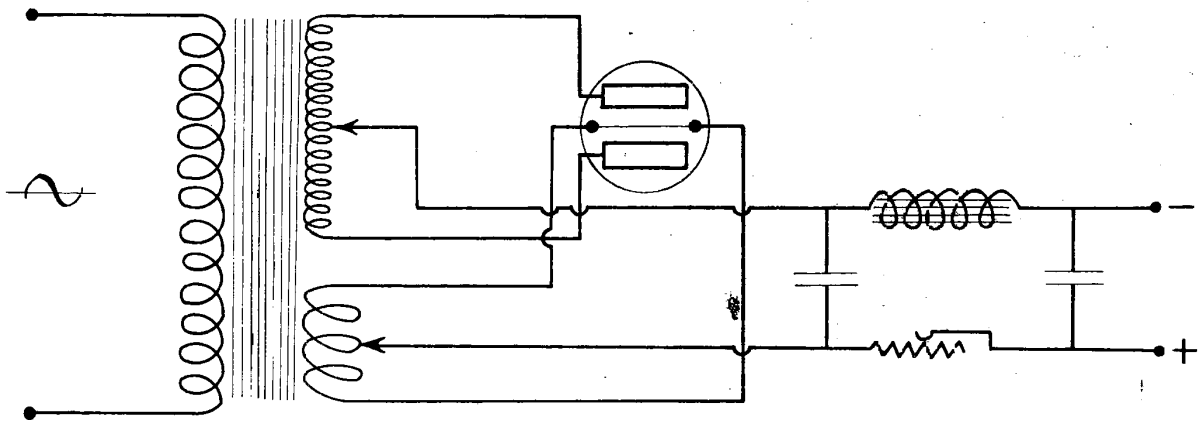
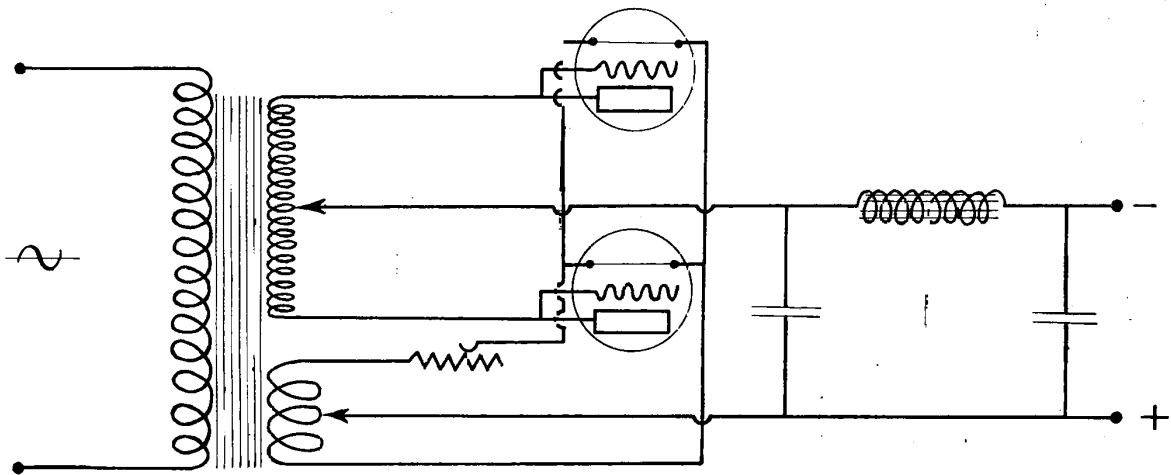
Barcelona, 9 de Abril de 1926.

P. p. de Don L. GAUMONT,

J. BONET DEL RÍO

P.P.

*Juanparanava*



ESCALA VARIABLE

Diseño de Abel 1926

J. BONET DEL RÍO

P. P.

*Manzanera*